

Bruselas – 19 de marzo de 2024 - 21:15 CET

## NO DEBE DISTRIBUIRSE EN ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN O AUSTRALIA

*El acceso a este comunicado de prensa se concede a condición de que usted haya leído, comprendido y aceptado las siguientes condiciones.*

El acceso a este comunicado de prensa en los Estados miembros del Espacio Económico Europeo (el "EEE") está restringido a las personas que sean "inversores cualificados" en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129. Además, en el Reino Unido (el "Reino Unido"), el acceso a este comunicado de prensa está restringido a personas que sean "inversores cualificados" en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129, ya que forma parte de la legislación nacional en virtud de la Ley de la Unión Europea (Retirada) de 2018 (la "EUWA") (el "Reglamento del Reino Unido sobre el Folleto"). Además, en el Reino Unido, el acceso a este comunicado de prensa está restringido a los "inversores cualificados" que son (a) personas que tienen experiencia profesional en asuntos relacionados con inversiones comprendidas en el artículo 19(1) de la Ley de Servicios y Mercados Financieros del Reino Unido de 2000 (Promoción Financiera) Orden de 2005, en su versión modificada (la "Orden") o (b) entidades de alto patrimonio neto comprendidas en el artículo 49(1) de la Orden, y otras personas a las que de otro modo puede comunicarse legalmente (todas estas personas en conjunto se denominan "personas relevantes"). Las personas que no sean inversores cualificados no deben utilizar este comunicado de prensa en ningún Estado miembro del EEE. Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiere este comunicado de prensa sólo está disponible para inversores cualificados en cualquier estado miembro del EEE. Este comunicado de prensa no debe ser utilizado en el Reino Unido por personas que no sean personas relevantes. Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiere este comunicado de prensa sólo está disponible para las personas pertinentes en el Reino Unido Los Bonos no se ofrecen al público en el Reino Unido. Cada destinatario también declara y acepta que ha cumplido y cumplirá con todas las disposiciones aplicables de la Ley de Mercados de Servicios Financieros de 2000, en su versión modificada, con respecto a cualquier cosa que haga en relación con los Bonos en, desde o que implique al Reino Unido. Los Bonos no se ofrecen al público en el Reino Unido ni en el EEE.

## AB InBev anuncia la emisión de bonos por valor de 4.000 millones de euros

19 de marzo de 2024 - Anheuser-Busch InBev SA/NV ("AB InBev") (Euronext: ABI) (NYSE: BUD) (MEXBOL: ANB) (JSE: ANH) ha anunciado hoy la fijación del precio de 4.000 millones de euros de principal de bonos (los "Bonos") bajo el programa Euro Medium Term Note de AB InBev (el "Programa"). Los bonos comprenden las siguientes series::

Denominación de los bonos	Bonos a 7,5 años al 3,450% con vencimiento en 2031	Bonos a 13 años al 3,750% con vencimiento en 2037	Bonos a 20 años al 3,950% con vencimiento en 2044
Importe total del principal	1,000,000,000 euros	1,500,000,000 euros	1,500,000,000 euros
Fecha de vencimiento	22 de septiembre de 2031	22 de marzo de 2037	22 de marzo de 2044
Fechas de pago de intereses	Anualmente el 22 de septiembre de cada año, con primer cupón corto	Anualmente, el 22 de marzo de cada año	Anualmente, el 22 de marzo de cada año



pagadero el 22 de  
septiembre de 2024

Tasa de interés            3.450%                            3.750%                            3.950%

Los bonos serán emitidos por AB InBev y estarán total, incondicional e irrevocablemente garantizados por Anheuser-Busch Companies, LLC, Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc, Anheuser-Busch InBev Finance Inc, Brandbev S.à r.l., Brandbrew S.A. y Cobrew NV. Los pagarés serán obligaciones preferentes y no garantizadas de AB InBev y tendrán el mismo rango que todas las demás obligaciones de deuda no garantizadas y no subordinadas existentes y futuras de AB InBev.

Los bonos se emitirán el 22 de marzo de 2024.

Los ingresos netos de la emisión de los bonos se utilizarán para fines corporativos generales, incluido el reembolso de los próximos vencimientos de deuda en 2024 y la financiación de las ofertas públicas de adquisición en efectivo anunciadas anteriormente para los bonos de Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc. y AB InBev con vencimiento entre 2026 y 2028.

Se espera que los bonos coticen a su debido tiempo en el mercado regulado de la Bolsa de Londres.

Las versiones en inglés, neerlandés y francés de este comunicado de prensa estarán disponibles en [www.ab-inbev.com](http://www.ab-inbev.com).

## **Información importante**

*Los Bonos y las garantías (conjuntamente, los "Valores") no se han registrado ni se registrarán con arreglo a la US Securities Act de 1933, en su versión modificada (la "Ley de Valores"), ni a ninguna ley de valores pertinente de ningún estado u otra jurisdicción, y no podrán ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos sin registro o exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores. Por consiguiente, los Valores se ofrecen únicamente fuera de EE.UU. a personas no estadounidenses con arreglo al Reglamento S de la Ley de Valores. No habrá oferta pública de los Valores en Estados Unidos*

*Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de títulos de deuda en EE.UU. ni en ninguna otra jurisdicción.*

*Sólo para contrapartes elegibles MiFID II y MiFIR del Reino Unido y clientes profesionales. No se ha elaborado ningún documento de datos fundamentales de los PRIIP de la UE ni de los PRIIP del Reino Unido, ya que esta oferta no está disponible para el comercio minorista en el EEE ni en el Reino Unido.*

*La distribución de este comunicado de prensa y de otra información relacionada con la oferta en determinadas jurisdicciones puede estar restringida por la ley, por lo que las personas que tengan en su poder cualquier documento u otra información a la que se haga referencia en el presente documento deberán informarse sobre dichas restricciones y respetarlas. El incumplimiento de estas restricciones puede constituir una violación de la legislación sobre valores de cualquiera de dichas jurisdicciones.*

*Este comunicado de prensa es un anuncio y no un folleto a efectos del Reglamento sobre folletos del Reino Unido. El folleto de base de 15 de marzo de 2024 publicado en relación con el Programa está disponible en [https://www.ms-pdf.londonstockexchange.com/rms/1097H\\_1-2024-3-15.pdf](https://www.ms-pdf.londonstockexchange.com/rms/1097H_1-2024-3-15.pdf). Las Condiciones Finales, cuando se publiquen, estarán disponibles en <https://www.londonstockexchange.com/news?tab=today-s-news>.*

## Contactos en AB InBev

### Inversionistas

**Shaun Fullalove**

Tel: +1 212 573 9287

E-mail: [shaun.fullalove@ab-inbev.com](mailto:shaun.fullalove@ab-inbev.com)**Ekaterina Baillie**

Tel: +32 16 276 888

E-mail: [ekaterina.baillie@ab-inbev.com](mailto:ekaterina.baillie@ab-inbev.com)**Cyrus Nentin**

Tel: +1 646 746 9673

E-mail: [cyrus.nentin@ab-inbev.com](mailto:cyrus.nentin@ab-inbev.com)

### Inversionistas en Renta Fija

**Patrick Ryan**

Tel: +1 646 746 9667

E-mail: [patrick.ryan@ab-inbev.com](mailto:patrick.ryan@ab-inbev.com)

### Medios

**Relación con Medios**E-mail: [media.relations@ab-inbev.com](mailto:media.relations@ab-inbev.com)**Acerca de Anheuser-Busch InBev (AB InBev)**

Anheuser-Busch InBev (AB InBev) es una empresa que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con sede en Lovaina, Bélgica, con cotizaciones secundarias en las bolsas de México (BMV: ANB) y Sudáfrica (JSE: ANH) y con American Depositary Receipts en la Bolsa de Nueva York (NYSE: BUD). Como empresa, soñamos a lo grande para crear un futuro con más alegrías. Siempre buscamos nuevas formas de afrontar los momentos de la vida, hacer avanzar nuestro sector y tener un impacto significativo en el mundo. Nos comprometemos a crear grandes marcas que resistan el paso del tiempo y a elaborar las mejores cervezas con los mejores ingredientes. Nuestra diversa cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye marcas globales como Budweiser®, Corona® y Stella Artois®; marcas multinacionales como Beck's®, Hoegaarden®, Leffe® y Michelob ULTRA®; y campeonas locales como Aguila®, Antártica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Castle®, Castle Lite®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin® y Skol®. Nuestro legado cervecero se remonta a más de 600 años, atravesando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la fábrica de Den Hoorn, en Lovaina (Bélgica). Al espíritu pionero de la fábrica de cerveza Anheuser & Co en San Luis (EE.UU.). A la creación de la cervecería Castle en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburgo. A Bohemia, la primera fábrica de cerveza de Brasil. Diversificados geográficamente con una exposición equilibrada a los mercados desarrollados y en desarrollo, aprovechamos las fortalezas colectivas de aproximadamente 155.000 colegas basados en casi 50 países de todo el mundo. En 2023, los ingresos declarados de AB InBev ascendieron a 59.400 millones de USD (excluidas las empresas conjuntas y asociadas).

**Declaraciones Prospectivas**

El presente comunicado contiene "declaraciones prospectivas". Dichas afirmaciones se basan en las expectativas y opiniones actuales de la dirección de AB InBev sobre futuros acontecimientos y desarrollos y, naturalmente, están sujetas a incertidumbre y a cambios en las circunstancias. Estas declaraciones incluyen, pero no se limitan a, las declaraciones relativas a la oferta propuesta, incluidas las declaraciones sobre el tamaño, el calendario, los términos y la finalización de la oferta propuesta, y las declaraciones relativas a la recompra de acciones propuesta. Las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado incluyen declaraciones que no son hechos históricos e incluyen declaraciones que suelen contener palabras como "hará", "podrá", "debería", "cree", "pretende", "espera", "anticipa", "objetivos", "estima", "probable", "prevé" y palabras de significado similar. Todas las declaraciones que no sean hechos históricos son declaraciones prospectivas. No debe confiarse indebidamente en estas declaraciones prospectivas, que reflejan las opiniones actuales de la dirección de AB InBev, están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres sobre AB InBev y dependen de muchos factores, algunos de los cuales escapan al control de AB InBev. Existen importantes factores, riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales fueran sustancialmente diferentes, incluidos, entre otros, los riesgos e incertidumbres relativos a AB InBev que se describen en el punto 3.D del Informe Anual de AB InBev en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 11 de marzo de 2024. Muchos de estos riesgos e incertidumbres se ven y se verán exacerbados por cualquier nuevo empeoramiento del entorno empresarial y económico mundial, los conflictos en curso en Rusia y Ucrania y en Oriente Medio, incluido el conflicto en el Mar Rojo. Otros factores desconocidos o impredecibles podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los contenidos en las declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas deben leerse junto con las demás declaraciones cautelares que se incluyen en otros documentos, incluidos el Formulario 20-F más reciente de AB InBev y otros informes presentados en el Formulario 6-K, y cualesquiera otros documentos que



AB InBev haya hecho públicos. Todas las afirmaciones de carácter prospectivo contenidas en la presente comunicación están sujetas en su totalidad a las presentes advertencias y no puede garantizarse que los resultados o acontecimientos reales previstos por AB InBev vayan a producirse o, incluso en el caso de que se produzcan sustancialmente, que vayan a tener las consecuencias o efectos esperados para AB InBev o sus actividades u operaciones. Salvo en la medida en que lo exija la ley, AB InBev no asume obligación alguna de actualizar o revisar públicamente ninguna de las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o por cualquier otro motivo.